

Ejecutivo y colegios privados firmaron resolución para precios acordados en matrículas



Publicado el día: 4 Octubre 2018 - 8:24am

[1]

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, anunció que se lograron precios acordados con los colegios privados, con lo cual se establecen las matrículas en el año escolar 2018-2019.

Indicó que la resolución abarca a 5.000 instituciones educativas a las que asisten más de 1 millón 200 mil estudiantes, por lo que con el acuerdo se garantiza el derecho a la educación.

"Hemos logrado precios acordados y se ha firmado la resolución para matrículas escolares de los colegios privados, hemos firmado con todos los sectores que agrupan más de 5.000 mil colegios privados", indicó la Vicepresidenta, a través de una difusión de Venezolana de Televisión (VTV).

En este sentido, el acuerdo posibilita a los padres y representantes contar con una resolución que sirva como instrumento de fiscalización, control y para la definición de la matrícula escolar, indicó.

Agregó en su declaración que esta disposición reconoce los subsidios aprobados por el Ejecutivo para el sector privado, con el objetivo de proteger el derecho a la educación frente a los factores especulativos, subrayó.

"Es una buena noticia para este sector que ha sido sujeto de factores especulativos, ya las reglas están claras", enfatizó.

A propósito de las reuniones con los representantes del sector educativo privado, la vicepresidenta de la República informó que se estableció un espacio para el diálogo con todos los integrantes de las cámaras privadas para garantizar la educación a los niños, niñas y adolescentes.(AVN)

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/584>